



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 10 de diciembre de 1992.-

VISTO el expediente de Superintendencia Judicial Nro. 1538/90 caratulado "Juzgado Federal de Viedma s/convenio" y

CONSIDERANDO:

1) Que la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca eleva a este Tribunal el convenio suscripto entre la señora Juez Federal de Primera Instancia de Viedma y la Policía Federal Argentina, representada por el comisario Inspector Coralio Arturo Laureiro, a fin de que dicha institución se haga cargo de la custodia del edificio, sede del Juzgado Federal.

2) Que por acordada 28/81 este Tribunal aprobó el convenio suscripto entre el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el señor Jefe de la Policía Federal Argentina por el cual se habilitó la Comisaría del Poder Judicial y se dieron las bases para el funcionamiento, entre otros, de los servicios de custodia interna y externa de los edificios judiciales (303:33).

3) Que, sin perjuicio de destacar que la señora juez carecía de facultades para celebrar el citado acuerdo, pues aquéllas pertenecen exclusivamente a esta Corte, resulta conveniente proveer la custodia y seguridad del edificio asiento del Juzgado Federal de Viedma en el marco del convenio mencionado en el considerando 2.

Por ello:

SE RESUELVE:

Hacer extensivas las cláusulas del convenio celebrado entre el Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el señor Jefe de la Policía Federal Argentina, aprobado por acordada 28/81, al Juzgado Federal de Viedma.

Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, al Juzgado Federal de Viedma y al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, cumplido resérvese.

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NA...
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO DOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION